

## CONSTANTINA

Doña Eva María Castillo Pérez, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que habiéndose admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de junio del año 2017, el Proyecto de Actuación de instalación de fábrica de mezcla y molienda de cereales para autoconsumo así como montaje de báscula para pesado de vehículos industriales, en suelo no urbanizable, en finca sita en el polígono 23 parcela 7, del término municipal de Constantina, a instancia de Dehesas Verdes de Andalucía, S.L. Se somete el expediente a información pública, a efectos de lo previsto en el artículo 43. C) de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre sobre Ordenación Urbanística de Andalucía para que en el plazo de veinte días se puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Constantina a 16 de junio de 2017.—La Alcaldesa-Presidente, Eva María Castillo Pérez.

4W-5087-P